TALLERES Y EVIDENCIA DE TRABAJO EN LA PLATAFORMA

Ficha: 2339561

Actividad inicial

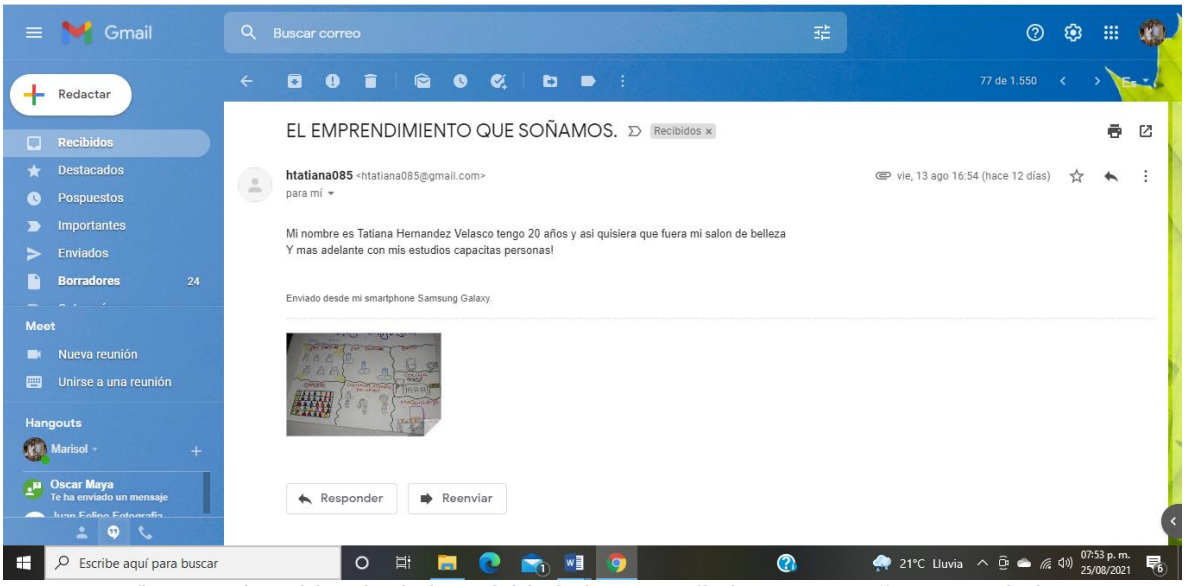
Observa el video “EMPRENDIMIENTO” en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=YZi5vam33ow Reflexiona entorno a lo visto y participa en el conversatorio dirigido por el Instructor.

Se les informa que van a realizar una representación gráfica, para ello se pide a cada aprendiz que en una hoja coloque como título: “*El emprendimiento que soñamos”*. Posteriormente cada uno debe empezar a dibujar de acuerdo con lo que el título le sugiere teniendo presente que no puede utilizar ni letras ni signos de ningún tipo (suma, números u otro) y durante un tiempo de 20 minutos. Transcurrido este tiempo, se pide a los participantes que explique a sus compañeros en que pensó cuando comenzó a dibujar y espera a que sus compañeros le retroalimenten con lo que ellos dibujaron.
De esta manera, identifican las ideas comunes sobre emprendimiento.

Los aprendices por medio de correo electrónico enviaron la evidencia de la actividad realizada, como se observa en la siguiente imagen.

Figura 1.

El emprendimiento que soñamos



Nota: Esta figura es la evidencia de la actividad el emprendimiento que soñamos enviada por una aprendiz del programa de cuidado estético de manos y pies, en ella esta adjunto el resultado de la actividad.

Actividades de apropiación del conocimiento, conceptualización y Teorización.

Conocer la legislación que comprende el emprendimiento en Colombia y a su vez reconocer el sector económico al que está vinculado el programa de formación. Por lo cual el aprendiz debe realizar el siguiente taller.

El taller fue enviado a la representante del programan por WhatsApp

TALLER LEGISLACIÓN COLOMBIANA EN EL CAMPO DE EMPRENDIMIENTO Y SU CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

Apreciado aprendiz, el siguiente taller le permitirá conocer las leyes que respaldan el emprendimiento en Colombia y su entorno

OBJETIVO: Conocer acerca del ecosistema del emprendimiento en Colombia.

TIEMPO DEL TALLER: 2 horas

GUIA DE TALLER:

a. consultar las siguientes leyes:

- Ley 2069 de 2020
- Ley 1014 de 2006
- Ley 789 de 2002
- Ley 1286 de 2009

Realizar un breve resumen de cada una de ellas y dar su opinión sobre la importancia de cada una de ellas.

b. Consulte con su equipo de trabajo cuales son:

- Las oportunidades
- Amenazas
- Tendencias
- Situación actual del entorno económico que se relaciona con el programa de formación en el que está matriculado.

Para la realización de esta actividad debe consultar páginas de su interés que contengan información sobre el sector económico.
participe en el debate direccionado por el instructor.

Evidencia de presentación de taller

RESUMEN DE LEYES

LEY 2069 de 2020

La Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020, “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”, cuyo objeto es “establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Dicho marco delineará un enfoque regionalizado de acuerdo a las realidades socioeconómicos de cada región”.

Esta ley incluyó varios artículos específicos para las cooperativas y empresas de la economía solidaria, además de una serie de disposiciones comunes para la promoción de las pymes las cuales, en virtud del artículo 23, también aplican para las cooperativas y demás empresas de la economía solidaria.

Como puede apreciarse, esta ley abre importantes oportunidades para la promoción, el fortalecimiento y el fomento de las cooperativas y de la economía solidaria. A pesar de no ser una ley especial para el sector, constituye el primer desarrollo normativo de fomento y fortalecimiento en más de 30 años, con una especial particularidad, pues incorpora el modelo de gestión de empresa cooperativa y solidaria dentro del engranaje empresarial del país, en momento en que se define una política de recuperación y reactivación económica para los siguientes 10 años. Incluir estas medidas en la ley que desarrolla la política pública de emprendimiento puede considerarse, por tanto, como un avance para el sector.

Corresponde al sector cooperativo hacer una revisión en detalle de esta normativa, ver las opciones que se abren para la creación de nuevas entidades que promueven emprendimientos de asociados, de sus familias o de terceros aún no corporativizados que podrán encontrar en la figura jurídica cooperativa una opción de desarrollo empresarial, en ámbitos nuevos y diferentes a los tradicionales, como ha sido la propuesta de Confecoop desde hace varios años al estimular esos ajustes.

También consideramos que es una oportunidad para repensar el desarrollo de nuevos proyectos cooperativos enfocados en el sector real de la economía, organizar a las personas y a las comunidades para el desarrollo de proyectos productivos, para el trabajo estable y sostenible, el consumo responsable y ético y la inclusión económica y financiera a través o con el apoyo del sistema financiero cooperativo y solidario, así como para servir como solución a las empresas en crisis y todo ello, con enfoque en lo local y regional, como contribución a los procesos de recuperación económica de los territorios.

En este ámbito, es importante iniciar un proceso de trabajo orientado a crear mecanismos de asistencia técnica para acompañar a las nuevas cooperativas,

promover los emprendimientos cooperativos, ofrecer procesos de formación, educación y pedagogía cooperativa, impulsar la creación de cooperativas de segundo grado a nivel regional para el desarrollo de proyectos productivos en sectores de producción, de servicios e industriales.

Es también una oportunidad para el desarrollo de empresas cooperativas basadas en tecnología o en el desarrollo Tics, en cadenas de logística, suministros, economía circular, economía del cuidado, servicios públicos y servicios eco ambientales, entre ellos, turismo, conservación, entre otros.

Y como soporte para este desarrollo, debemos promover el compromiso de las cooperativas existentes para que se vinculen a estos procesos, creando cadenas de valor cooperativo e impulsando la oferta de servicios financieros de las cooperativas de ahorro y crédito, financieras y de seguros, así como nuevos desarrollos basados en redes de servicios y tecnología.

LEY 1014 DEL 2006:

En Colombia existe una ley nacional que busca fomentar la cultura del emprendimiento. Esta, identificada como la ley 1014 de 2006, pretende promover el espíritu emprendedor entre los estudiantes y hacer de ellos personas capacitadas para innovar y generar bienes servicios dirigidos a formar competencias empresariales.

La Ley del Emprendimiento se rige por varios principios de formación integral del ser humano: fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo, reconocimiento de responsabilidades y apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde lo social, cultural, ambiental y regional.

LEY 789 DEL 2002:

Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

LEY 1286 DEL 2009:

El objetivo general de la presente ley es fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y a Colciencias para lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, para darle valor agregado a los productos y servicios de nuestra economía y propiciar el desarrollo productivo y una nueva industria nacional.

También tiene como objetivo específico, desarrollan los derechos de los ciudadanos y los deberes del Estado en materia del desarrollo del conocimiento científico, del desarrollo tecnológico y de la innovación, se consolidan los avances hechos por la Ley 29 de 1990.

2) oportunidades, amenazas, tendencias y situación actual sobre el entorno económico acerca del cuidado estético de manos y pies.

Oportunidades: el cuidado estético de manos y pies brinda diferentes tipos beneficios como ser propietario de nuestro propio emprendimiento, en el cual nosotros mismos podemos ajustar espacios y podemos brindar oportunidades de trabajo y un mejor servicio.

Amenazas: las posibles amenazas en cuanto al entorno económico que puedan afectar a las personas dedicadas al cuidado estético de manos y pies son:

-La pandemia por cuestiones de salud y economía.

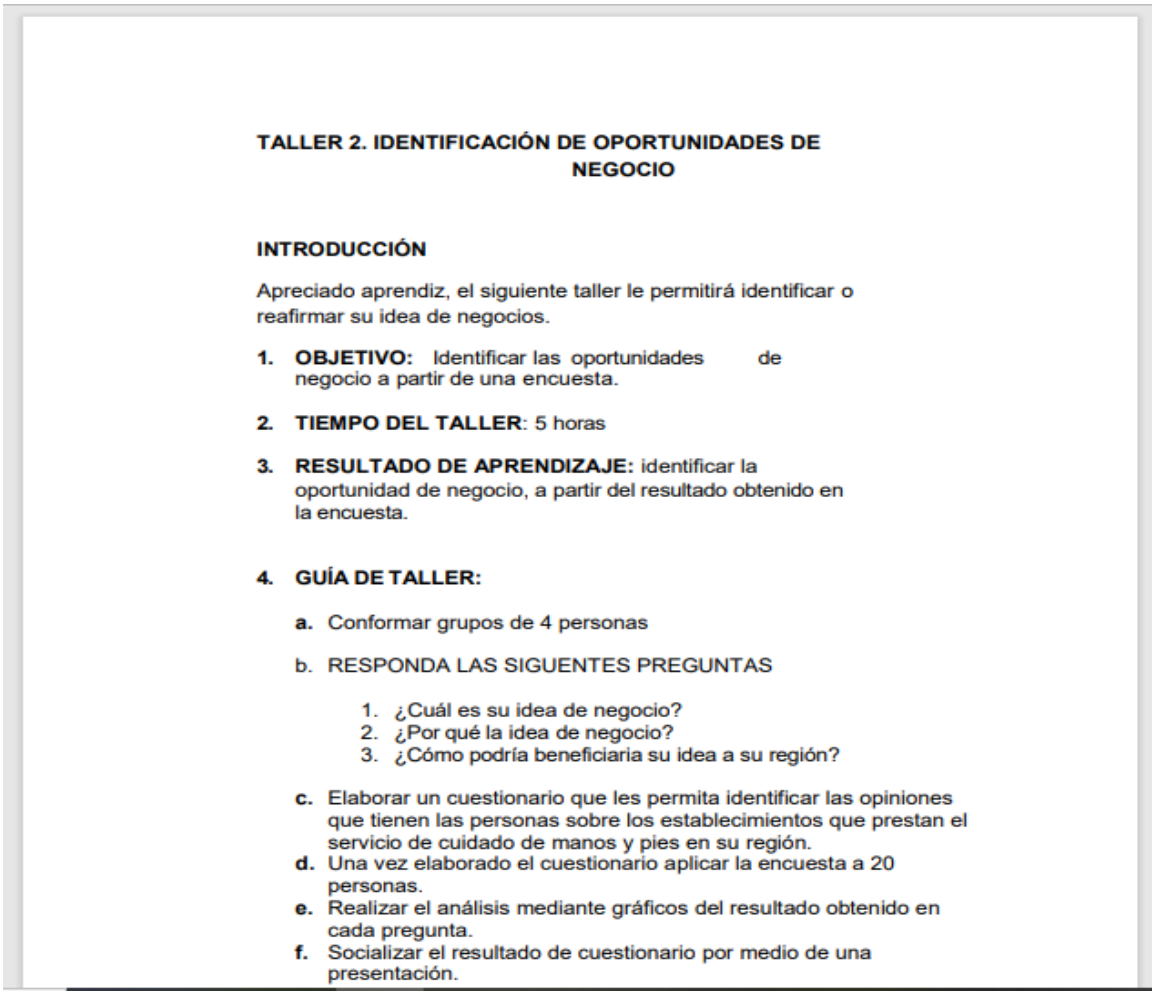
-El paro por elevación de la canasta familiar.

-Competencia o alta demanda.

Tendencias y situación actual: las uñas artificiales en el momento son el apogeo ya que tienen una alta demanda económica con una variedad de estilos, en la actualidad muchas personas han optado por emprender con el cuidado estético de manos y pies por que genera muy buenos ingresos.

PRESENTADO POR: YERITHZA CARABALI - MAYRA ALEJANDRA VASQUEZ

Dentro de las actividades de contextualización también se realizó una presentación en PowerPoint con el tema PLAN DE NEGOCIOS, del cual los aprendices conformaron grupos para desarrollar en siguiente taller enviado por correo electrónico, donde el desarrollo del taller lo deben anexar a Classromm y realizar su socialización con todo el grupo.



TALLER 2. IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

INTRODUCCIÓN

Apreciado aprendiz, el siguiente taller le permitirá identificar o reafirmar su idea de negocios.

1. **OBJETIVO:** Identificar las oportunidades de negocio a partir de una encuesta.
2. **TIEMPO DEL TALLER**: 5 horas
3. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** identificar la oportunidad de negocio, a partir del resultado obtenido en la encuesta.

4. **GUÍA DE TALLER:**

 a. Conformar grupos de 4 personas

 b. RESPONDA LAS SIGUENTES PREGUNTAS

 1. ¿Cuál es su idea de negocio?
 2. ¿Por qué la idea de negocio?
 3. ¿Cómo podría beneficiaria su idea a su región?

 c. Elaborar un cuestionario que les permita identificar las opiniones que tienen las personas sobre los establecimientos que prestan el servicio de cuidado de manos y pies en su región.
 d. Una vez elaborado el cuestionario aplicar la encuesta a 20 personas.
 e. Realizar el análisis mediante gráficos del resultado obtenido en cada pregunta.
 f. Socializar el resultado de cuestionario por medio de una presentación.

TALLER 2. IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

NOMBRES:

YENNIFER VIAFARA GALEANO

DANIELA RODRIGUEZ

CLAUDIA LORENA GARCIA

INSTRUCTOR: MARISOL GARZON

MATERIA: EMPRENDIIMIENTO

OPERARIO ESTETICO DE MANOS Y PIES

FICHA: 637321

SENA – REGIONAL (CAUCA)

VILLA RICA 24/08/2021

INTRODUCCIÓN

Este trabajo fue realizado con el fin de dar a conocer e identificar cual, y como es el negocio que se desea, también veras cual es la probabilidad de que un spa de uña sea favorable y exitoso, por consiguiente, encontraras las respuestas de unas preguntas, los resultados de encuesta y sus gráficas. El cuidado estético de las uñas tanto de las manos como de los pies es una práctica cada vez más importante dentro de la belleza ya que las uñas son la primera carta de presentación en la mujer.



RESPONDA LAS SIGUENTES PREGUNTAS

1. ¿Cuál es su idea de negocio?

2. ¿Por qué la idea de negocio?

3. ¿Cómo podría beneficiaria su idea a su región?

SOLUCION DE LAS PREGUNTAS

1. ¿Cuál es su idea de negocio?

 Nuestra idea de negocio es que soñamos con un spa de uñas donde el cliente sienta el agrado y la satisfacción de ser atendido por alguien capacitado. El lugar debe ser amplio, con luz y ventilado también que cuente con todas las herramientas y materiales adecuados para ello. En nuestra idea está brindar servicio de innovación donde no solamente le prestemos el servicio a las mujeres sino también a los hombres queremos introducir esto en nuestra región que las personas no le den prioridad a la decoración solamente sino también al lavado y cuidado de nuestros pies y manos, ofrecer velo terapia, mascarillas exfoliantes, jelly spa. Ser pioneras en la comunidad en el servicio de las últimas tendencias en uñas acrílicas, gel, poli gel, semipermanente y tradicional adicional a esto trabajar con los mejores productos del mercado y así las personas tengan un servicio completo y no tengan que trasladarse a otros pueblos y ciudades.

2. ¿Por qué la idea de negocio?

 La idea de negocio nace de la pasión que sentimos por este arte porque amamos lo que hacemos nos gusta ayudar y brindar un servicio de calidad.

 - La oportunidad que tenemos de trabajar en casa y poder estar con nuestros hijos.
 - Disponer de nuestro propio tiempo.
 - Brindar oportunidad de empleo a otras personas.
 - Ser reconocidas a nivel municipal, departamental y nacional.
 - Aportar al desarrollo de nuestra comunidad.
 - Ofrecer un servicio completo donde las personas no tengan que trasladarse a otros lugares.

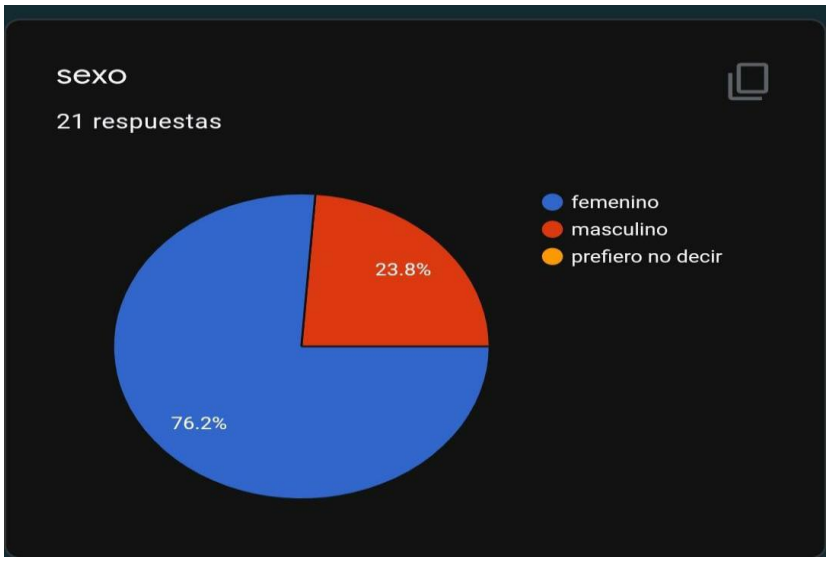
3. ¿Cómo podría beneficiaria su idea a su región?

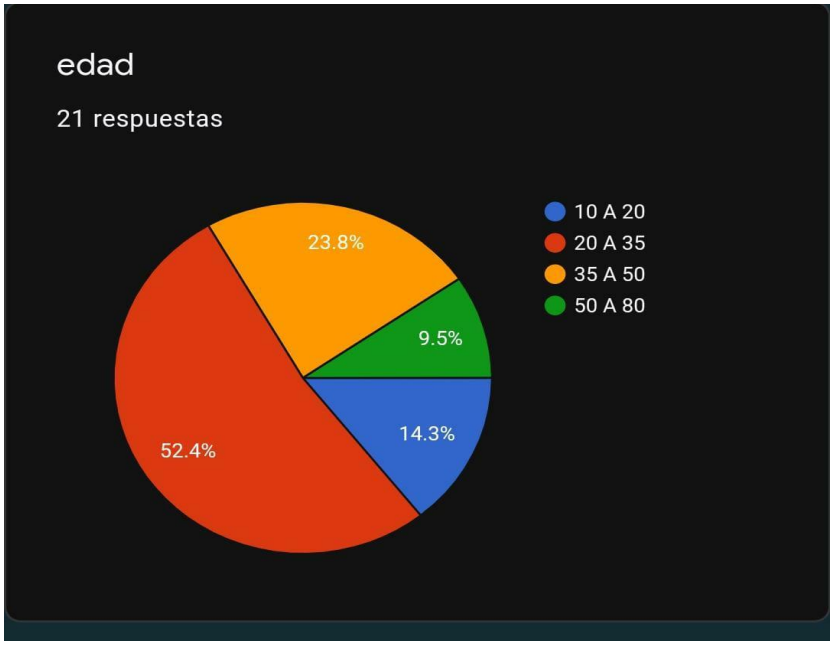
 Nuestra idea de negocio podría ayudar de muchas formas

 - Aportando al desarrollo de la comunidad.
 - Ser reconocida a través de la publicidad.
 - Generando empleos.
 - Siendo motivación y ejemplo para otras mujeres.
 - Evitando el desplazamiento a otros lugares.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

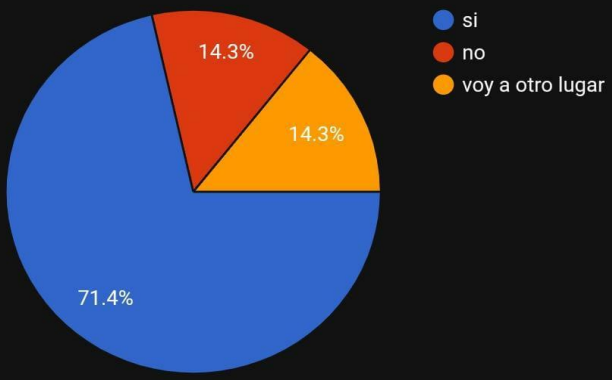
GRAFICAS:





¿Acude a los salones de uñas q hay en la comunidad o se desplaza a otros lugares?

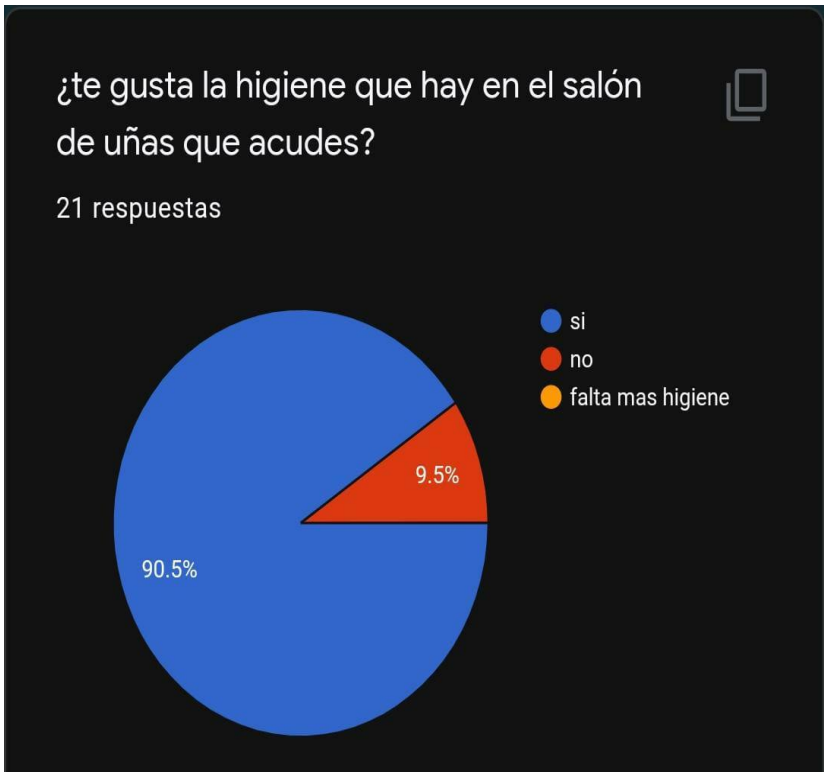
21 respuestas

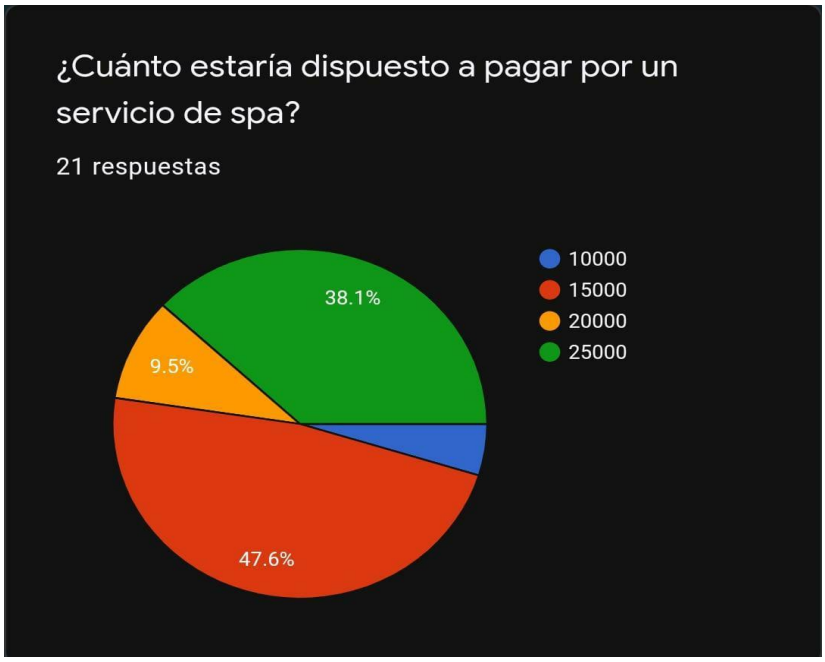


si tu respuesta es es la opción 3 de anterior pregunta cual es el lugar que visitas

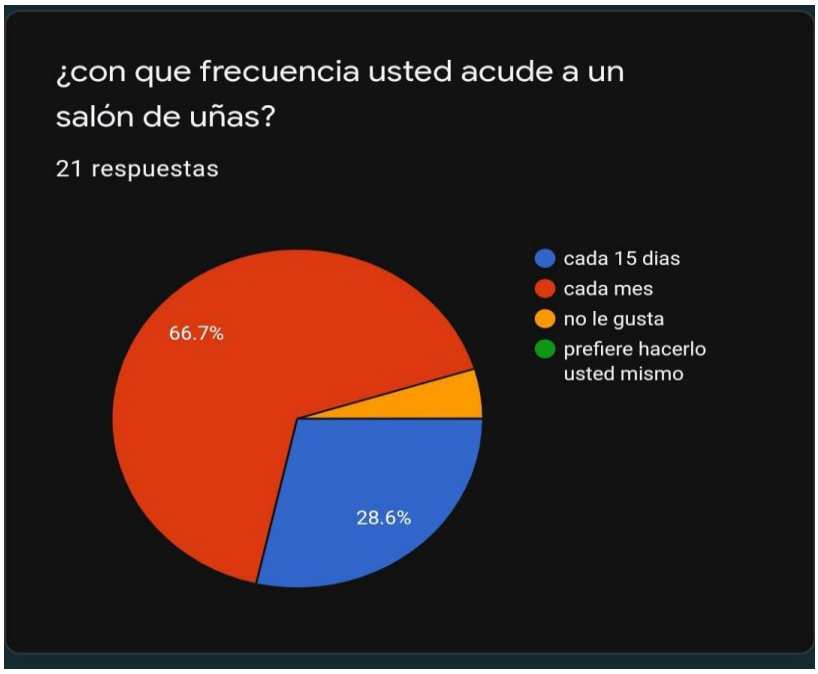
5 respuestas

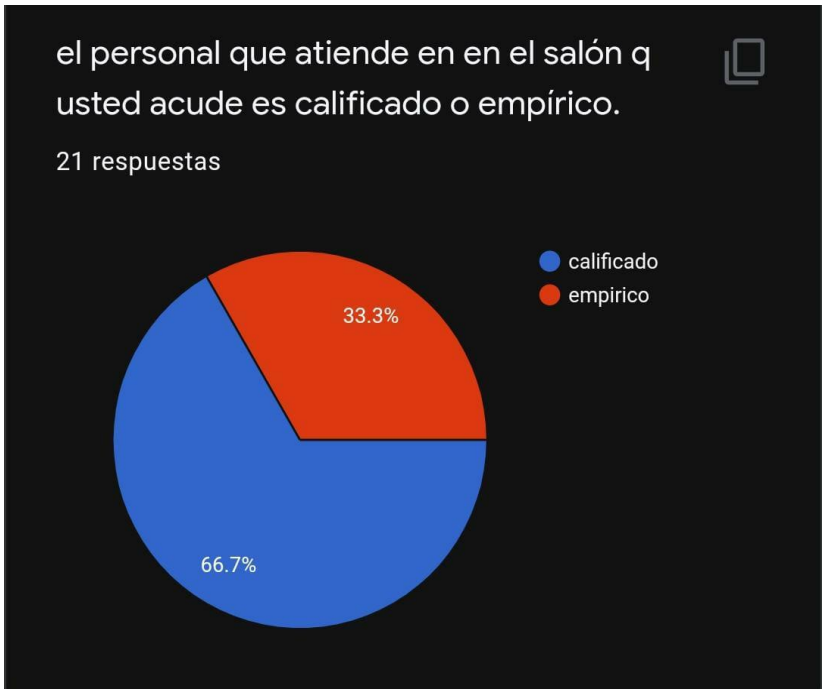
- En casa
- Un salón de belleza
- Puerto Tejada
- Domicilio
- Domicilo

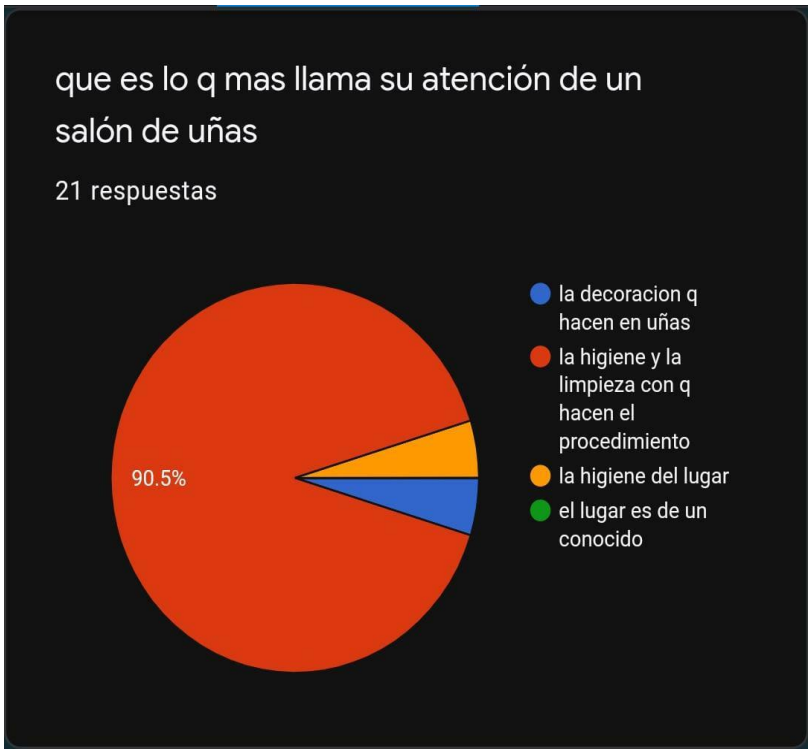

¿te gusta la higiene que hay en el salón de uñas que acudes?
21 respuestas
si
no
falta mas higiene
9.5%
90.5%

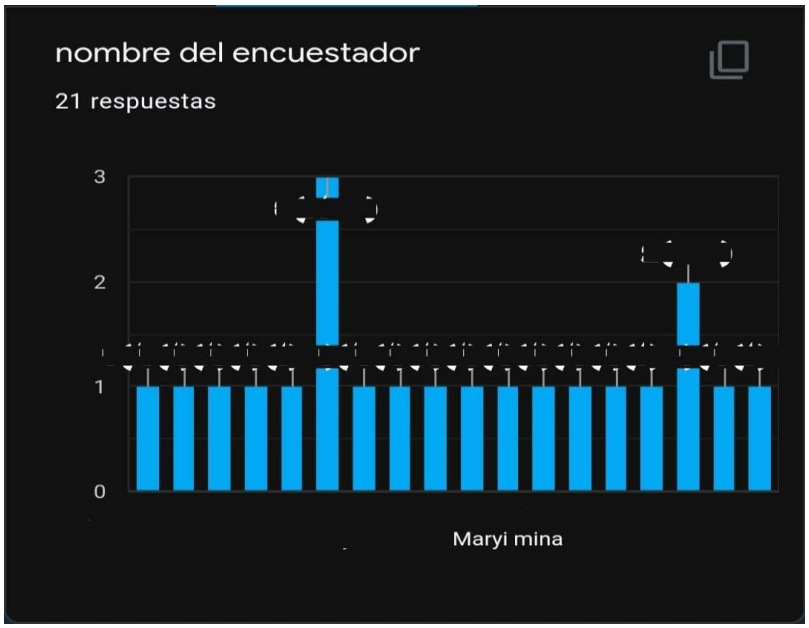

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un servicio de spa?
21 respuestas
10000
15000
20000
25000
38.1%
9.5%
47.6%

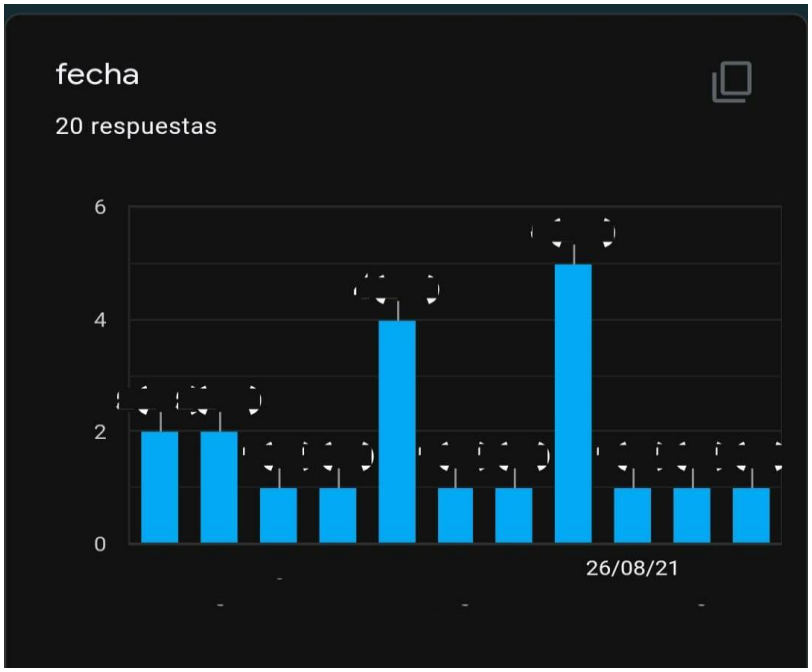

¿Qué entiende usted por spa?
21 respuestas
81%
14.3%
lugar de masajes
estableiento q brinda sevicios relajantes
lugar donde se va descansar


¿con que frecuencia usted acude a un salón de uñas?
21 respuestas
66.7%
28.6%
cada 15 dias
cada mes
no le gusta
prefiere hacerlo usted mismo


el personal que atiende en en el salón q usted acude es calificado o empírico.
21 respuestas
calificado
empirico
33.3%
66.7%


que es lo q mas llama su atención de un salón de uñas
21 respuestas
la decoracion q hacen en uñas
la higiene y la limpieza con q hacen el procedimiento
la higiene del lugar
el lugar es de un conocido
90.5%


nombre del encuestador
21 respuestas
3
2
1
0
Maryi mina


fecha
20 respuestas
6
4
2
0
26/08/21

CONCLUCIÓN

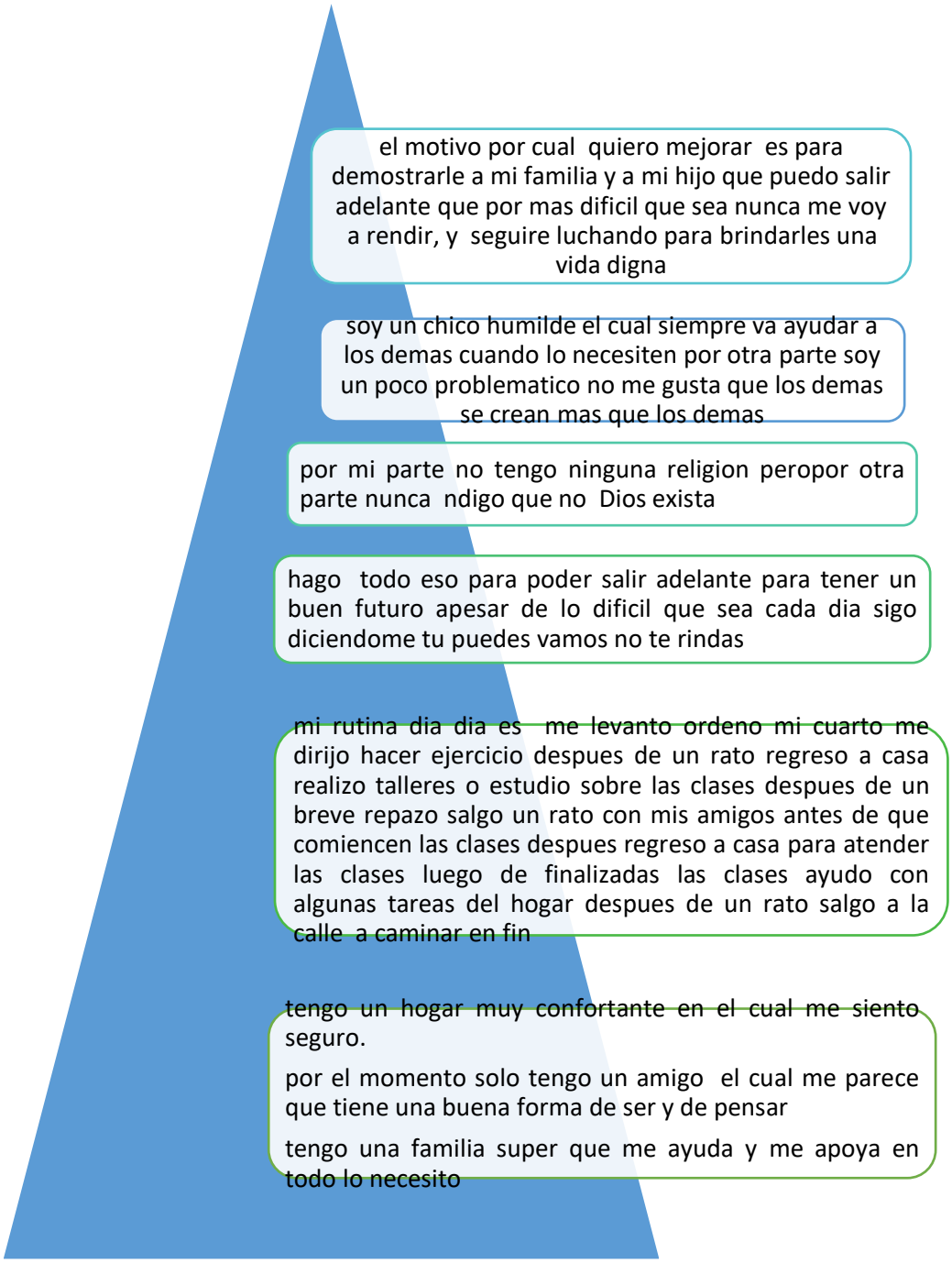
En síntesis, podemos decir que este tema nos pareció muy importante e interesante ya que podemos expresar entre compañeras nuestro punto de vista y llegar a la mismas ideas de negocio que es tener un spa de uñas con personas capacitadas donde presten un servicio de calidad e innovación, para que así las personas se sientan satisfechas y con ganas de regresar.

Evidenciando los resultados de nuestra encuesta el 76.2% de la encuesta la realizaron el género femenino con una edad entre 20 y 35 años las cuales el 71.4% acuden a los salones de uñas que hay en la región y un 14.3% se desplazan a otros lugares un 95% le gusta la higiene que hay en los salones de uñas y un 9.5% no está de acuerdo con la higiene, el 47.6% estaría dispuesto a pagar 15 mil pesos y un 38.1% 25.000 mil pesos por un servicio de spa, el 81% entiende que un spa es un establecimiento que se brinda servicios relajante y 66.7% estaría dispuesto a asistir cada mes un, un 90.5% lo que más llama la atención es la higiene y limpieza con la que se hacen los procedimientos podemos decir que aceptación de un nuevo spa es favorable y exitoso.

TALLERES Y EVIDENCIA DE TRABAJO EN LA PLATAFORMA

Ficha: 2206884

Actividades iniciales: Pirámide de Robert Dilts y Árbol proyecto de vida: realizar de manera individual cada nivel de la pirámide, según la orientación del instructor.



La siguiente evidencia fue tomada del aprendiz Juan camilo Ordoñez

Se envía el siguiente taller por correo electrónico para realizar la actividad del Árbol de proyecto de vida con el fin de establecer lo que quiere cada aprendiz para su futuro.

TALLER 1. PROYECTO DE VIDA

INTRODUCCIÓN: Apreciado aprendiz, el siguiente taller le permitirá plasmar aspectos esenciales para su proyecto de vida.

OBJETIVO: Crear y visualizar su proyecto de vida.

TIEMPO DEL TALLER: 2 horas

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y su visión prospectiva.

1. **GUÍA DE TALLER:**

 a. Trabajo individual
 b. Teniendo en cuenta el modelo que observa a continuación, cree su propio Árbol Proyecto de vida, respondiendo concienzudamente a los interrogantes planteados en cada uno de los elementos del árbol:

ARBOL PROYECTO DE VIDA



Figura 2.

Árbol proyecto de vida

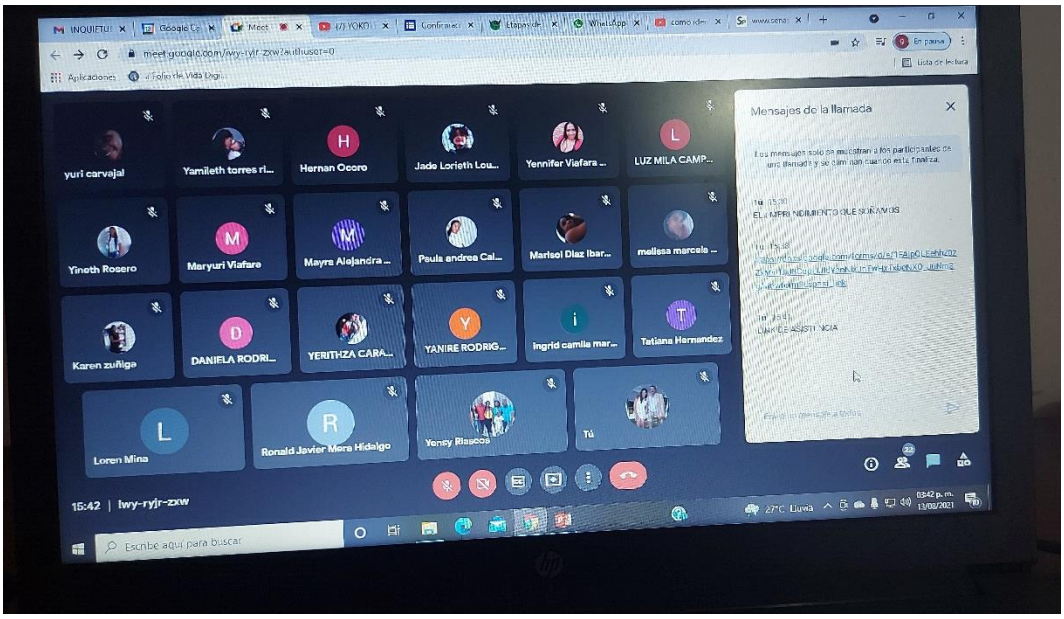


Nota: La imagen corresponde al desarrollo del taller por parte de un aprendiz, cuya evidencia fue enviada por correo electrónico

REGISTRO FOTOGRAFICO PROGRAMA CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES - FICHA 2339561

Foto. 1

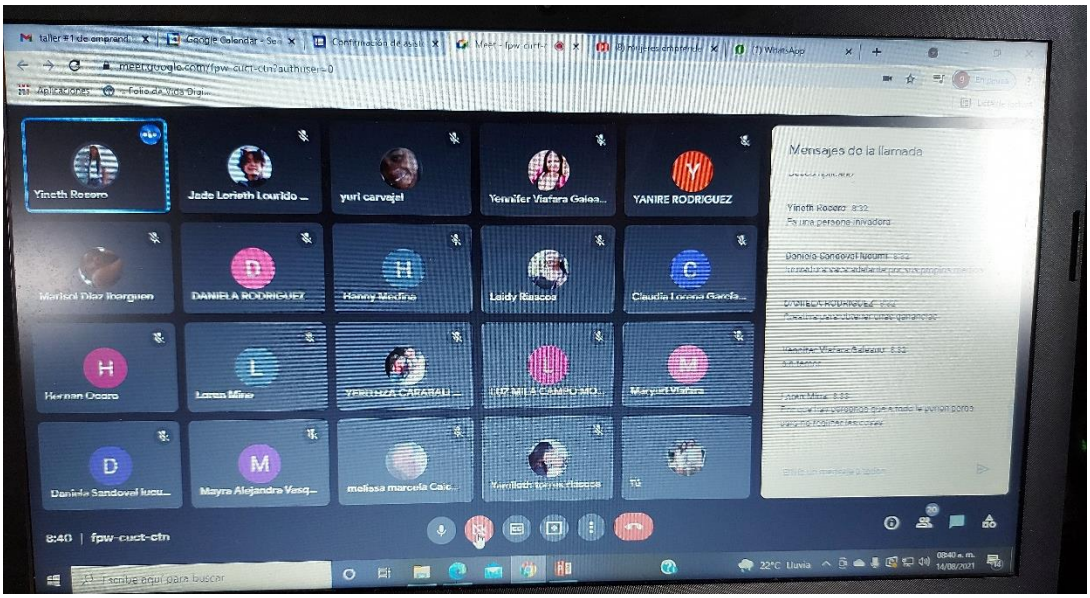
Reunión meet Grupo Cuidado estético de manos y pies.



Nota: esta foto evidencia la reunión de formación del día Viernes 13 de agosto

Foto. 2

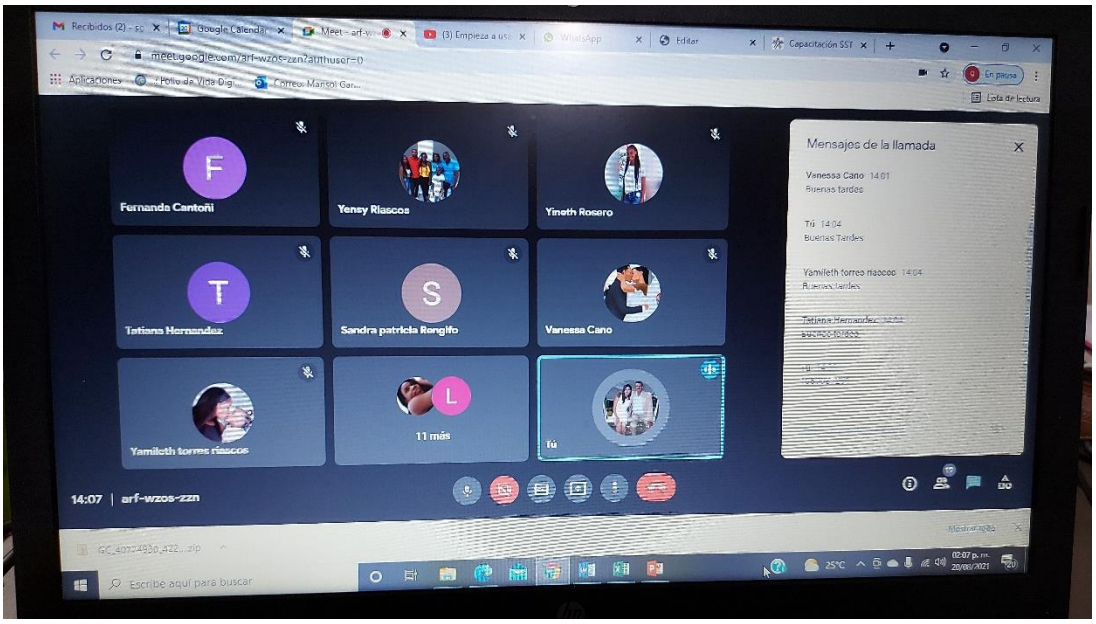
Reunión meet Grupo Cuidado estético de manos y pies



Nota: esta foto evidencia la reunión de formación del día sábado 14de agosto

Foto 3.

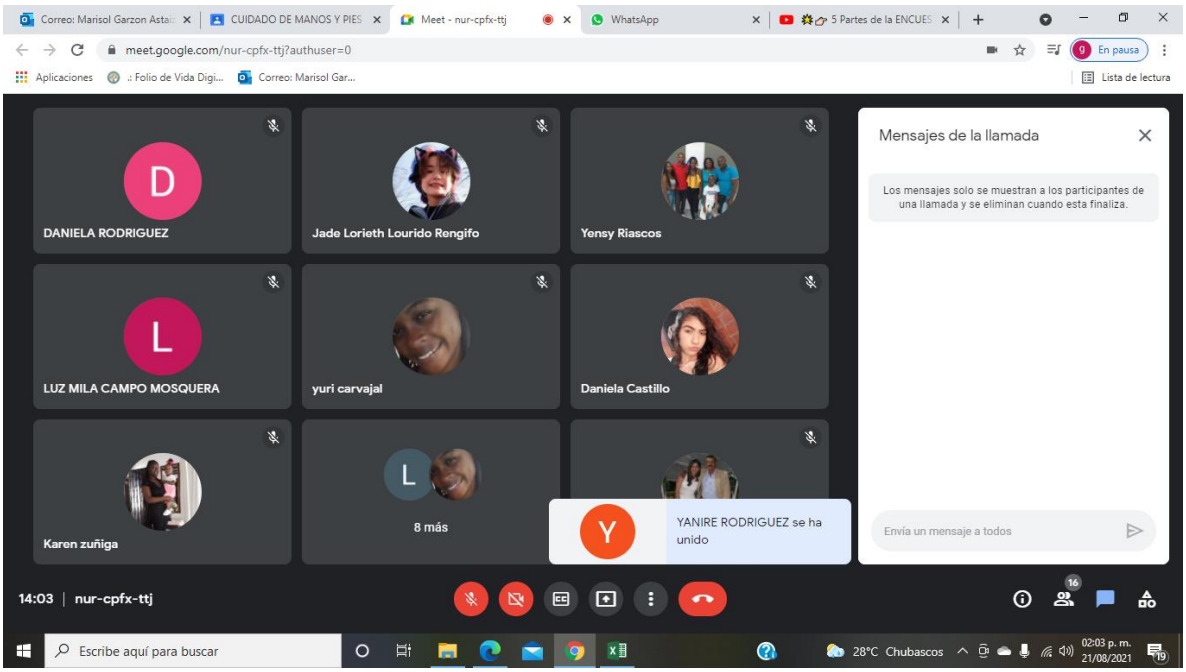
Reunión meet Grupo Cuidado estético de manos y pies



Nota: esta foto evidencia la reunión de formación del día viernes 20 de agosto

Foto 4.

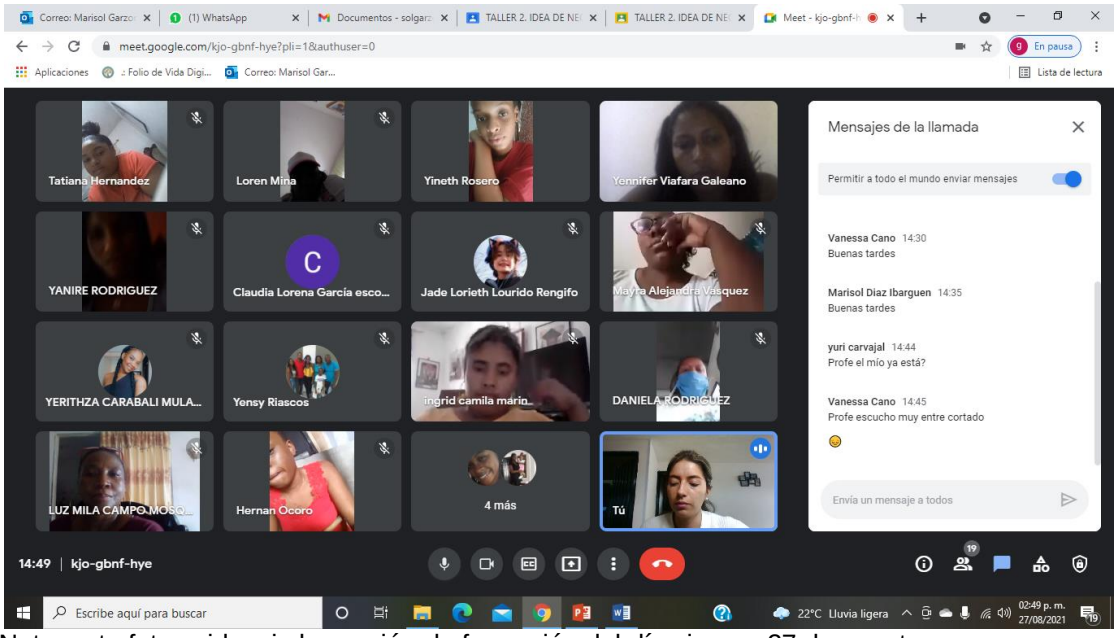
Reunión meet Grupo Cuidado estético de manos y pies



Nota: esta foto evidencia la reunión de formación del día sábado 21 de agosto

Foto 5.

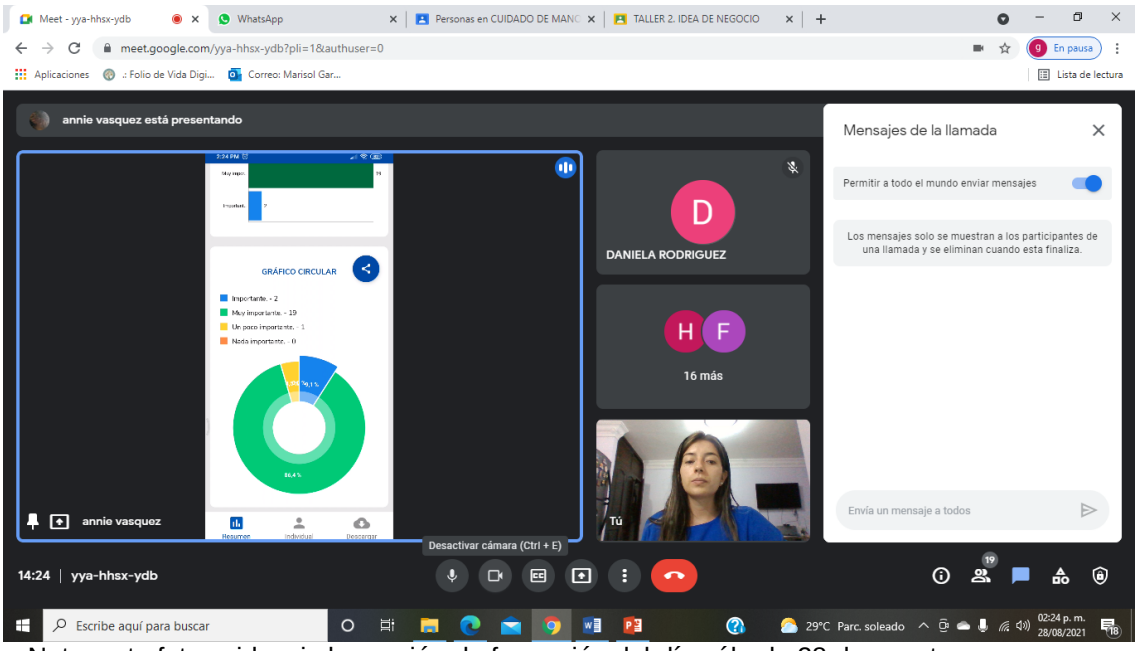
Reunión meet Grupo Cuidado estético de manos y pies



Nota: esta foto evidencia la reunión de formación del día viernes 27 de agosto

Foto 6.

Reunión meet Grupo Cuidado estético de manos y pies

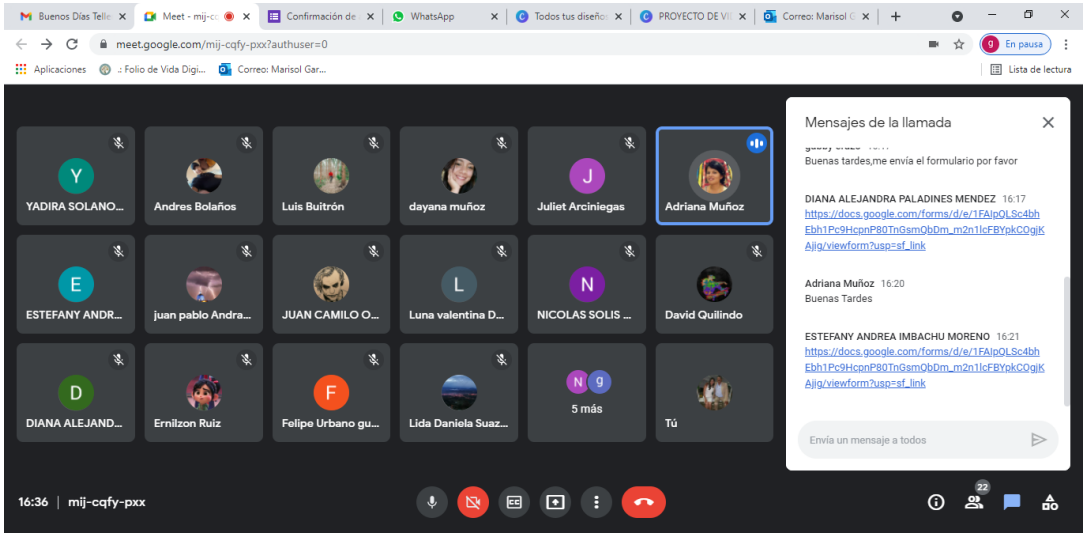


Nota: esta foto evidencia la reunión de formación del día sábado 28 de agosto

REGISTRO FOTOGRAFICO TECNÓLOGO GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - FICHA 2006884

Foto 7.

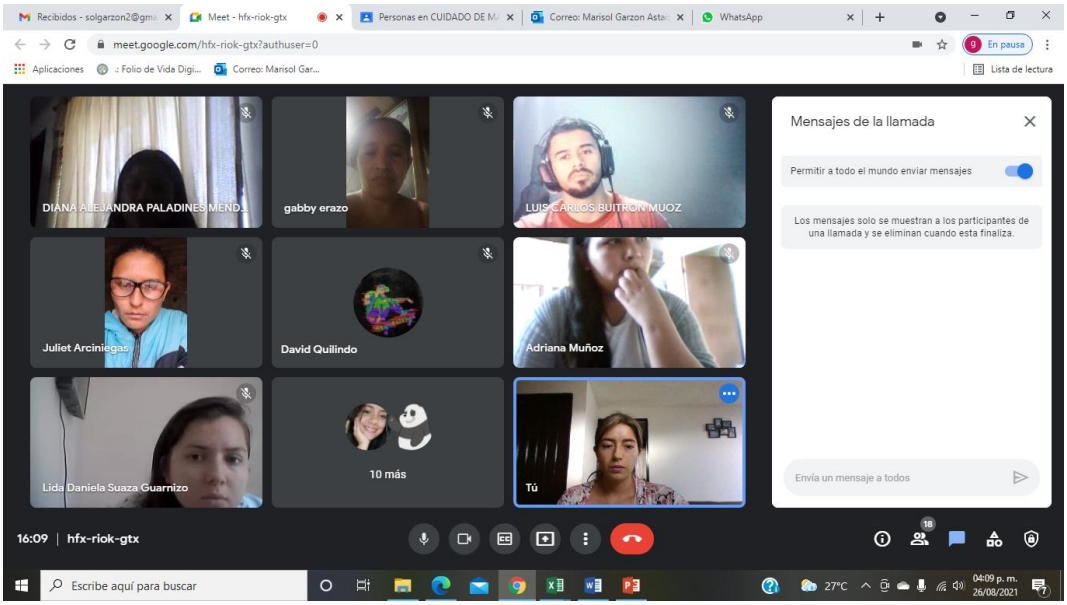
Reunión meet Grupo Cuidado estético de manos y pies



Nota: esta foto evidencia la reunión de formación del día jueves 19 de agosto

Foto 8.

Reunión meet Tecnólogo Gestión contable y financiera



Nota: esta foto evidencia la reunión de formación del día jueves 26 de agosto